

# LA REPUBLICA

SUPLEMENTO DEL DIARIO OFICIAL

Director: ARISTIDES R. SALAZAR

Imprenta Nacional

Jefe de Redacción: ARTURO E. CASTRO

AÑO II

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A. — VIERNES 29 DE JUNIO DE 1934.

No. 464

## EDITORIAL

### *El Ejercicio Fiscal 1934-1935*

**E**L SUPREMO Gobierno, haciendo honor a los principios de orden y estímulo que abonan su política administrativa iniciada en las postrimerías de 1931, continúa desarrollando importantes actividades que se encaminan a obtener la regulación de la economía nacional y al disfrute de un amplio y efectivo bienestar por parte de todos los asociados. Su conducta de absoluta honestidad en el manejo de los intereses del Estado, cuya realidad todos reconocen y aplauden, va ganando, de día en día, mayor firmeza, mejor contextura, más claros relieves y penetrando cada vez más hondo en la conciencia de nuestro pueblo.

Una manifestación elocuente e inequívoca de esos empeños restauradores de la condición económica de nuestra patria, la tenemos en la patriótica y loable tendencia que año con año viene propiciando el régimen que preside el señor general Hernández Martínez, en el sentido de establecer un equilibrio favorable entre el volumen de las rentas y los gastos de la nación. El ejercicio fiscal próximo, que se inicia el primero de julio, es, sin duda, uno de los más felices esfuerzos realizados en ese orden por el Gobierno actual. El presupuesto general a que nos referimos y cuya aprobación por parte de la Honorable Asamblea Nacional ha sido otorgada ya, después de un examen y discusión minuciosos, revela con meridiana claridad las sanas y provechosas orientaciones que en materia de política fiscal animan a los poderes públicos. El presupuesto para 1934—1935 arroja, por concepto de Ingresos de Fondo General, la cifra de ₡ 16.013.471.60, en tanto que los Fondos Específicos, o de destino fijo, ascienden a la suma de ₡ 2.369.000.00, resultando de ahí un total de ₡ 18.382.471.60.

Los cálculos del presupuesto de Ingresos no han sido hechos—como en otras ocasiones ocurriera—a base de supuestos más o menos inconsistentes y desprovistos de toda realidad; no, esta vez, al igual que en los dos ejercicios fiscales anteriores, se ha procurado no ir más allá de las posibili-

dades rentísticas del país; esta vez se ha tomado por base la producción efectiva de los últimos años, aceptándose y respetándose, el cálculo de las probabilidades, a fin de que el cómputo de los recursos públicos se ajuste a la realidad financiera de El Salvador.

Los gastos de la Administración también han sido fijados atendiendo a lo que efectivamente se ha gastado en los últimos ejercicios y procurando siempre que esos egresos respondan únicamente a servicios y funciones de manifiesta utilidad pública y de imprescindible necesidad. El monto de las inversiones calculadas por el concepto dicho, es de ₡ 15.947.130.14. Al comparar esta última suma con el volumen que alcanzan los ingresos, sin incluir la partida de Fondos Específicos, se comprueba un superávit de ₡ 66.341.46.

Es importante hacer notar que en las partidas de destino fijo—fondos específicos—aparece consignada la cantidad de ₡ . . . . 992.000.00, destinados al Banco Hipotecario de El Salvador, demostrándose, de este modo, que el Gobierno reserva parte de sus entradas para la organización de institutos reguladores del crédito nacional. También merece fijar la atención en el detalle que se relaciona con las partidas del Ramo de Fomento, para Carreteras, las cuales han sido aumentadas en ₡ . . . . 200.000, con el objeto de poder atender con eficacia la obra caminera del país que, con motivo del último ciclón, ha sufrido desastrosos daños.

Para terminar esta nota, permítasenos traer a cuenta la sabia expresión de Juan Bautista Alberdi, quien decía que “un presupuesto es un espejo que refleja la mentalidad de los hombres que desempeñan el Gobierno”. La frase no puede ser más oportuna y más justa, al hacer la apreciación de los esfuerzos que en este renglón viene realizando el Gobierno del Gral. Hernández Martínez, esfuerzos en que palpita la más acrisolada honradez, la más sana inteligencia y el más denodado patriotismo.

# El cultivo de la naranja y sus problemas

**Recolección de la semilla.—Conservación.—Modo de estratificarla.—Manera de sacar la semilla de la arena.—La siembra en almácigo.—Epoca.—Cuidados del almácigo.—Etc.—**

**LA SEMILLA** para el futuro almácigo debe sacarse de fruta completamente madura o, mejor aún, de fruta pasada. No importa tanto la mayor perfección de la fruta con tal que la semilla esté gruesa, bien llena y preceda de árboles vigorosos y sanos.

Para extraer la semilla de la fruta se parte ésta con cuchillo desafilado, se exprime y recoge la semilla a mano y se emplea sin lavaje ulterior; o bien, se pone la fruta cortada en remojo, a los 3 ó 4 días se separa la semilla del jugo y de los residuos mediante un cedazo grueso y se lava hasta que el agua escurra limpia; por fin se extiende la semilla bajo sombra para que se seque más o menos superficialmente, lo cual tardará de 1 a 3 días.

La conducción del secado de la semilla tiene gran importancia para su valor germinativo ulterior, a saber: semilla del naranjo dulce no debe llegar a secarse, hay que mantenerla húmeda, manejarla con rapidez y sembrarla en seguida o estratificarla; semilla de pomelo aguanta durante corto tiempo un secado superficial; semilla del naranjo agrio y del limonero puede guardarse seca durante un año y cuando, entonces, germina a razón del 50% se la considera buena. En 1 kg. entran unas, 3,000 semillas, aproximadamente.

**Conservación.**—A veces se impone conservar la semilla en buen estado durante un tiempo más o menos largo hasta el momento oportuno de la siembra. Esto se consigue estratificando la semilla, o sea colocándola en arena fresca; donde no hay arena se recurre a tierra arcillosa, lo suficientemente, húmeda, como para adherirse las manos al manejarla. Fue en ese material que se transportaron semillas de naranjo desde el Japón hasta Florida en perfectas condiciones, no obstante el largo trayecto.

**Modo de estratificarla.**—Se procede como sigue: una parte de semilla a guardarse y tres partes de arena, ligeramente húmeda, se mezclan bien a mano como para impedir que las semillas se toquen entre sí; esta mezcla se pone y empareja en un cajón adecuado de poca profundidad, por ejemplo de 16 a 18 centímetros, en cuyo fondo hay una cama de 2 centímetros de la misma arena; por último se cubre la mezcla con otra capa de arena de 2 a tres centímetros de espesor y se guarda así en lugar abrigado hasta el tiempo de su empleo. Si hay más de un cajón se los puede colocar encima de otros.

Una vez todo listo para la siembra en almácigo, se recoge la semilla de los cajones de estratificación, pasando su contenido por una zaranda con el suficiente cuidado para no maltratar la semilla, que debe sembrarse en seguida, so pena de comprometer su poder germinativo.

**La siembra en almácigo.**—La semilla para el futuro portainjerto o pie franco se siembra en tablones o en pleno campo.

En el primer caso se preparan con todo esmero tablones de 80 centímetros a 1.20 de ancho y de un largo con-

veniente; en ellos se siembra la semilla en hoyuelos preparados previamente con una tabla provista de clavos de madera de 2 centímetros de largo libre y distanciados 5 centímetros, entre sí. También suele sembrarse en líneas separadas de 20 a 30 centímetros, una de otra.

En el segundo caso, o sea tratándose de un almácigo en gran escala, se elige tierra buena o virgen que retenga cierta humedad; de 2 a 3 semanas después de preparada cuidadosamente esta tierra, con o sin estiércol, se la siembra con la semilla a voleo y ralo, en bandas de 30 centímetros de ancho, separadas otro tanto entre sí; luego se afirma la tierra de las bandas con la ayuda de una tabla para poner la semilla en íntimo contacto con la tierra y se le cubre con una capa de 1 1/2 a 2 1/2 centímetros de arena gruesa o tierra suelta. La cubierta de arena, particularmente, impide que el suelo se recaliente, que se endurezca y seque con demasiada rapidez.

La semilla seca conviene ponerla en remojo durante 24 a 48 horas.

Téngase en cuenta que la mayor parte de las fallas en el semillero proviene de una siembra demasiado honda.

**Epoca de la siembra.**—Por regla general, el mejor mes para la siembra al aire libre es septiembre; la mejor época es desde agosto hasta octubre pero en la provincia de Corrientes puede sembrarse durante todo el año. Sirva de criterio para la elección del momento más oportuno de siembra, la situación más o menos protegida del almácigo; que se puede sembrar tan pronto la tierra esté bastante caliente para asegurar una rápida germinación y un crecimiento activo; pero que no se recomienda una siembra demasiado temprana para evitar se detenga la continuidad del crecimiento de las nuevas plantitas debido a noches frescas o fríos tardíos.

En condiciones favorables, la semilla germina a los 15 o 20 días de sembrada, y en condiciones desfavorables tarda hasta 50 días; al año las nuevas plantas, en su mayoría, están lo bastante desarrolladas para ser vendidas o trasplantadas; las plantitas raquílicas y atrasadas quedan de 1 1/2 a 2 años en almácigo.

**Cuidados del almácigo.**—Los cuidados culturales del almácigo de naranjos son idénticos a los observados en almácigos de hortalizas. El semillero se mantiene moderadamente húmedo y libre de yuyos y se protege contra la excesiva insolación solar y violencia de las lluvias, para lo cual se cubrirá con paja, hojarasca o algún otro material a propósito. Las labores se reducen a cultivar la tierra cada 8 a 10 días para mantener la tierra mullida; cuando la siembra resulta muy tupida se entresaca a las plantitas al tener de 4 a 5 centímetros de altura; muchas semillas tienen de 2 a 3 embriones, los cuales producen de 2 a 3 tallitos, de los cuales no hay que dejar más que uno solo, el más vigoroso.

VICTOR ZEMAN, Ingeniero Agrónomo.

## ECONOMIA EN LA CASA

La renta más segura es la economía; la economía es la hija del orden y de la asiduidad.

Economía no es avaricia, antes bien, es guardar para los tiempos calamitosos, aún cuando no sea sino en conside-

ración a los herederos.

Entre la avaricia y la prodigalidad está la economía; y ésta es una virtud que debe practicar el hombre probo.

El trabajo produce el dinero, el buen sentido lo conserva.

Contentábase con aquel dicho, que mucho tiene quien poco desea, y que

con nada está contento quien no se satisface de lo que le basta.

El que compra cosas superfluas tendrá que vender más tarde las necesarias.

## FARMACIAS DE TURNO

"Cosmos", "Salvadoreña", "San Andrés", "Cuscatlán", y "Concepción".

# Cómo se inventaron los sellos postales

**HASTA LOS COMIENZOS** del pasado siglo, aunque existía el Servicio de Correos, este servicio era sumamente imperfecto, gracias al sinúmero de fraudes a que se prestaba el sistema adoptado del pago de las cartas por el interesado en recibirlas, pago que se ejecutaba en metálico. ¿Cómo evitar la inmoralidad de los empleados de Correos, si se les ofrecía ocasión constante de pecar?

El excesivo costo de este servicio dificultaba, por otra parte, su natural desenvolvimiento.

El sistema del pago de las cartas a la recepción de las mismas, se prestaba, unido al excesivo costo de sellas, a multitud de pesadas burlas. Nada más sencillo, en efecto, que abrumar con cartas al avaro; si las recibía debía pagarlas, y después de satisfecho su importe, se encontraba con papel en blanco o cosa peor; si no quería recibirlas, el Estado había efectuado en balde el transporte.

Y cuidado que el número de cartas rechazadas por los interesados, eran muchísimas al cabo del año.

El público continuaba con un servicio caro y malo; las inmoralidades de los empleados aumentaban de día en día con la impunidad, y los fraudes inventados por el público para aprovechar el servicio a costa del Estado, amenazaban ya con la imposibilidad del servicio mismo, cuando el inventor de los sellos de franqueo puso feliz término a este grave estado de cosas.

Sir Rowland Hill, Director de Correos de Gran Bretaña, estaba disfrutando de una temporada de vacaciones en una casa de campo, sin que en el tranquilo retiro que había escogido, dejase de pensar en la forma como podría obviarse la gran dificultad de moralizar el ramo de comunicaciones.

Estaba un día en la puerta de una de las granjas vecinas, aguardando que pasase el cartero para recoger su correspondencia; cuando llegó aquel funcionario, tomó sus cartas y pagó su importe. Iba a retirarse ya, pero le detuvo el mismo cartero, diciéndole:

—¿Vive aquí la señora que esta carta indica?

—No sé, —contestó sir Rowland, —soy forastero.

Y viendo acercarse una moza, repitió la pregunta que le hiciera el cartero.

—Yo misma soy. ¡Ah! ¿Tengo carta?

—Así parece.

—Vamos a ver.

Y cogió la carta, la examinó con atención y la devolvió después de breves instantes al cartero, diciendo:

—Tomad, no es para mí.

—¿Cómo! ¿No os llamáis?.....

—No importa; no la quiero. Que no la recibo, digo.

Retiróse el cartero para continuar el reparto de la correspondencia por las granjas vecinas.

Así que quedaron solos sir Rowland y la moza, díjole aquel con curiosidad:

—Vamos a ver. ¿No lleva vuestro nombre el sobrecito de la carta que os traía el cartero?

—Sí, señor.

—Pues, ¿por qué no la recibisteis? ¿Teméis acaso algún daño?

—Al contrario; sé perfectamente que me la envía mi hermano; pero cuesta un schelling.

—¿Y por un schelling dejáis de recibir noticias de tu hermano? Tomad y llamad otra vez al cartero.

Sir Rowland alargaba a la moza una moneda de plata.

—De ninguna manera, señor; ya no es menester. Sé perfectamente lo que mi hermano me dice en su carta....

El Director de Correos no volvía en sí de su sorpresa....

—No ha de extrañaros ésto; cuesta tan caro el recibir noticias, que es preciso que los pobres nos ingeniemos. Hemos convenido con mi hermano un sistema de señales, que con sólo mirar el sobre leo lo que quiere decirme dentro de aquella carta no hay nada escrito; todo está en el sobre.

—Ya véis que fuera una tontería pagar esta carta, ni ninguna de mi hermano, cuando ya sé lo que aquel ha querido decirme. Mi hermano nada pierde con que yo no reciba sus cartas, y yo gano un buen jornal no recibéndolas, porque naturalmente no las pago.

No podía sospechar la moza de la granja cuánta importancia tenían sus palabras para el forastero; si hubiese sido algo observadora, hubiera echado de ver que aquel desconocido continuaba con su correspondencia en la mano sin demostrar el más leve indicio de curiosidad ni impaciencia, él que había andado una regular distancia para recibirla.

Despidióse sir Rowland de la moza y se fue a la quinta donde se hospedada. El ingenioso fraude que aquella campesina le había revelado, ejercía sobre el celoso funcionario una fuerza de abstracción irresistible.

Las palabras de la muchacha de la granja no se borraban de su memoria. "Mi hermano nada pierde con que yo no reciba sus cartas".

—Pero pierde el Estado, —se repetía.

Aquella noche fue inventado en realidad el sello de franqueo.

Establecía ante todo el principio de que la carta fuera pagada por el expeditor; acreditar este pago por medio de una señal puesta en la misma carta, he ahí el sello de correos.

Al principio no se hacía obligatorio el franqueo, sino potestativo.

De Inglaterra extendióse el invento a todas las naciones, y hoy día es de uso universal.

Emilio León Arca.

## Pensamientos

Mientras en las escuelas se enseñe a repetir absurdos de memoria y no se prepare para valerse por sí mismo y a pensar por cuenta propia; en tanto que en las escuelas se cargue al niño de libros y se les adorne con medallitas, premios y bandas, y se les obligue a realizar trabajos para exponer en fiestas en lugar de capacitarlos para manejar libros por sí solos, para discurrir sin prejuicios y para hacer valer en toda ocasión sus derechos; mientras se incrustan en los cerebros infantiles historias falsas y afirmaciones que repugnan al sano criterio, la Escuela no hará sino

preparar la decadencia y ruina de la patria y echar los cimientos del fanatismo, de la patriotería y del servilismo, anulador de la humana personalidad.—ANTONIO ZOZAYA.

Las mayores proezas del hombre son las que cumple en las luchas silentes. Hay hombres oscuros que se defienden denodadamente en el silencio contra las acometidas de la miseria y de la infamia. Hay nobles y misteriosos triunfos que ningún ojo ve, ninguna nombradía recompensa, ni la fama pregona. El infortunio, el aislamiento, el abandono y la pobreza son campos de batalla que tiene sus héroes.—VICTOR HUGO.

—o—  
Todo el capital de la humanidad es trabajo acumulado, lo crearon las generaciones que han trabajado y son sus dueños legítimos las generaciones que trabajarán. Los que detentan algo de ese capital común para convertirlo en instrumento de ocio, son enemigos de la sociedad.

El trabajo es un deber social. Los que viven sin trabajar son parásitos malsanos, usurpando a otros una parte de su labor común. La más justa fórmula de la moral social ordena imperativamente: "el que no trabaja no come". Quien nada aporta a la colmena, no tiene derecho a probar la miel.—JOSE INGENIEROS.

# Hacia la reconstrucción nacional de El Salvador

El Comité electo en la gran asamblea del domingo retropróximo, ha lanzado un vibrante Manifiesto a la conciencia pública salvadoreña

El Doctor Miguel Tomás Molina acepta entusiasmado su honorífica misión

EN UNA DE nuestras recientes ediciones dimos cuenta a nuestros lectores de las actividades altamente patrióticas de la Cámara de Comerciantes Nacionales, relativas a la fundación de un "Comité Pro-Reconstrucción Nacional" que se encargará de llevar a cabo la recolecta de medios para ayudar al Gobierno en el trabajo de restaurar los puentes, vías de comunicación y sistemas telegráficos y telefónicos, tan hondamente dañados por el último temporal.

El éxito obtenido por tan feliz iniciativa, ha sido rotundo, pues todo el país ha respondido con encendido entusiasmo a la llamada de la necesidad. Ya se sabe que el domingo 24 del mes en curso hubo una numerosa asamblea de elementos representativos de la vida nacional, en la Sociedad de Obreros Confederada, habiéndose integrado la Directiva Provisional del Comité en referencia.

Presidente de esta Directiva, fue electo por unanimidad el doctor Miguel Tomás Molina, cuya personalidad es ampliamente conocida y apreciada en toda la República, y quien, al tener conocimiento de la honorífica designación de que ha sido objeto, se manifestó gratamente impresionado, prometiendo ponerse inmediatamente al servicio de la noble causa con todo su entusiasmo y patriotismo.

El Manifiesto lanzado a la conciencia pública, es el siguiente:

## L'AMAMIENTO A LA REPUBLICA

Una vez más, y precisamente en los días trágicos aniversarios del 7 y 12 de junio, las fuerzas ciegas e implacables de la Naturaleza han puesto a prueba el alma y la voluntad de los salvadoreños.

Y una vez más El Salvador, ante el desastre pavoroso e inenarrable en que el agua y el huracán, en confabulación fatal, arrasaron vidas y propiedades, ha demostrado tener acerada voluntad y alma de varón entero.

Porque la tremenda tempestad del 7, que barrió el país de punta a punta causando la muerte de millares de compatriotas y dañando la propiedad nacional y particular en millones de colones, sólo ha detenido momentáneamente la marcha progresista del pueblo salvadoreño, pero no lo ha doblegado y menos vencido. Después del desastre, El Salvador sigue en pie en marcha al porvenir, fulgurante en el pecho vigoroso el lema de los hombres y de los pueblos valientes: ¡ADELANTE!

Pasada ya la hora del desconcierto y del dolor, vienen ahora los días del examen sereno de la situación del país, a fin de iniciar cuanto antes sobre seguras bases técnicas y económicas, la gigantesca obra de reconstrucción nacional, obra que requiere la cooperación armónica y mantenida de todas las fuerzas vivas de la Nación. No debe dejarse mañana empresa solo al Poder Ejecutivo y

a las organizaciones oficiales. En ella debemos trabajar todos para que pronto la querida Patria Salvadoreña resurja mejor que otrora, por el esfuerzo ardoroso y constante de sus hijos y de los que

conviven con nosotros bajo el espléndido sol de Cuscatlán.

Es en ese sentido, en el de la cooperación de todos los habitantes de El Salvador en la obra de reconstrucción nacional, que hacemos un fraternal llamamiento a nacionales y extranjeros, a ricos y pobres, para que contribuyan en la medida de sus posibilidades a reconstruir, siquiera en parte, lo que arruinó el temporal. Pedimos a todos su óbolo: pequeño, mediano, grande, en centavo o en colones. Pero que todos den algo el DIA de la Reconstrucción Nacional, voluntaria y patrióticamente, en la seguridad absoluta de que su dinero servirá única y exclusivamente para lo que se destina: PARA REPARAR LOS DAÑOS QUE CAUSO EL TEMPORAL EN LA REPUBLICA.

Para el DIA de la Reconstrucción Nacional pedimos al pueblo salvadoreño otra prueba de su coraje, de su abnegación y de su entrañable amor al país. No más lágrimas, no más lamentaciones ante el desastre. Y a emprender todos juntos, abrazados fraternalmente, la magna tarea de la hora: RECONSTRUIR.

David Rosales h., Santiago Bengoa, Emeterio Oscar Salazar, Mario Henríquez, Rubén H. Dimas, Francisco Guzmán, E. Humberto Flores, Francisco Morán, José G. Duarte, Antonio Zepeda, Gabriel S. Orellana, Oscar Feusier, Agustín Alvarenga, J. S. Jaime, Joaquín Castro Canizales, F. Hernández, Rafael Mónico, Carlos Santos T. Molina E., T. Vallejo Zepeda, Alberto Pérez, Mario A. Calvo, Alfredo Rodríguez, Enecon J. Paredes, Rafael García Escobar, G. Cortés, Miguel Guerrero González, Gabriel Piloña Araujo, S. Luis Vaquero, J. Antonio Rodezno h., José L. Sandino, M. A. Ruiz, Gustavo Alvarado, C. Ruata, Fidel C. Garay, Joaquín Méndez h., Luis Antonio González, Arturo Ticas, R. Palacios Coto, L. F. Moreno, Rufino Castillo, Joaquín Vargas, J. A. Rivera, M. Rebollo h., Alonso Amaya, J. Antonio Paz, S. R. Merlos, Salvador García M., Francisco H. Barba, Miguel Piloña Araujo, Arturo Domínguez R., P. Orellana, Rodolfo Artiga López, Guillermo Machón, R. González Sol, Marco Tulio Terezón, Gilberto Valencia R., V. Reinos, José Lacayo Téllez, R. P. Batista Lira, Carlos Ernesto Moreno, Francisco Escobar, D. Merlos, Máximo Jerez, F. Arrache, J. Morán h., Manuel Miranda C., Rodrigo H. Guerra, Félix Zúniga, E. E. Lahud, J. Salv. E. Nassar, J. Alberto Casati, Rodolfo Lara Ramos, Rogerio C. Alfaro, E. Argueta, Jorge Cáceres B., Félix Blanco, Sebastián Narváez, José Daura B., R. Vargas L., Carlos Alberto Martínez, Antonio E. Valdés, M. Valladares A., Horacio Rivas, Ramón Lorenzana, Abel Ciudad Real, Filiberto R. Valencia, F. A. Guerrero, Juan B. Durán D., Carlos C. Vásquez, Ernesto A. Avellar, Humberto Mejía, Héctor Pineda Gómez, Jorge Pinto. (Siguen las firmas).

## Decálogo de la Vendedora de Leche

1o.—La presencia de moscas en la leche significa: ANUNCIO MORTAL DE SUS CONSUMIDORES Y MUERTE DE TU NEGOCIO.

2o.—La adulteración de la leche es: AUMENTO DE LIQUIDO Y DISMINUCION DE VENTA.

3o.—Del engaño que hicieras a tus clientes, dependerá: EL DESENGAÑO DE TU EQUIVOCACION.

4o.—Expende leche pura y eso será: ALIMENTO DE TUS CLIENTES Y TRANQUILIDAD DE TU CONCIENCIA. AUMENTO DE TUS GANANCIAS.

5o.—Antes de hacer uso del engaño acuérdate que: EL ENGAÑADO ES EL ENGAÑADOR.

6o.—Si expendes leche impura: NO ESPERES GANANCIA SEGURA.

7o.—Si de mala fé ahora ganas el doble: MAÑANA PIERDES EL TRIPLE.

8o.—En la hervida de los recipientes consiste: LA MUERTE DE LOS MICROBIOS Y EL RENACIMIENTO DE TU PROSPERIDAD.

9o.—Retirando los microbios de tus productos: EVITAS EL CONTACTO CON LA MUERTE.

10o.—En las normas de aseo y legalidad encuentras: LAS FUENTES DE RIQUEZA QUE AUMENTARAN TU CAPITAL.

## Modernización de los baños de Sapoapa

El departamento para señoras está concluido ya y pronto estará listo el de los hombres

SANTA ANA, junio 26.—Con toda actividad se han seguido los trabajos de mejoramiento en los baños populares de Sapoapa, los cuales se han venido haciendo por cuenta de la Alcaldía Municipal.

Ya están terminadas las reparaciones que necesitaba el departamento de mujeres y dentro de poco se principiará a hacer las que necesita el baño de los hombres.

Durante el curso de la presente semana se practicará a dichos baños una visita de inspección por el propio Alcalde doctor Ayala, quien se hará acompañar de otras personas con cargos oficiales y aún particulares que quieran darse cuenta del estado en que se encuentran dichos trabajos y de los proyectos que se tienen para mejorar totalmente tales baños.